

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

3519 *Real Decreto 270/2009, de 27 de febrero, por el que se dispone el cese de don Francisco Caamaño Domínguez como Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.*

A propuesta de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de febrero de 2009,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Caamaño Domínguez como Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 27 de febrero de 2009.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta Primera del Gobierno
y Ministra de la Presidencia,
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ